

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Raimundo, abad y San Longinos.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde.

En San Lorenzo á las 6 y media de la tarde sermón de Cuaresma por el R. P. José María Lasquibar.

Vía-Crucis.—Durante toda la Cuaresma.—En San Lorenzo los viernes y días festivos á las dos. En la Compañía, todos los días á las tres y media. En la Asunción viernes y domingos á las 5. En San Pedro todos los días á las 2 y 1/2.

Catequesis (Doctrina.) En la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo, á la una. En San Pedro á las 5 y 1/2 de la tarde. En la Compañía, á las doce.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral, San Lorenzo y Compañía.

SANTO DE MAÑANA

Santa Matrona, virgen y martir.

Nació en Tesalónica de padres griegos; educada por su abuelo (quedó huérfana á los pocos años de vida) pasó á Roma, donde se instruyó en la fe y bautizóse en secreto. Matrona vuelve á Tesalónica donde se acomodó á servir á Plantila, muger gentil. Siempre que Matrona podía marchaba al templo de los cristianos, pero descubriéndola una vez su ama, la llevó á casa, la ató á un banco y le dió crueles azotes. Dos veces maltratada horriblemente fué milagrosamente curada por un angel. Y manteniéndose ella constante en confesar la fe de Cristo, de tal modo la molieron á palos que espiró en tan cruel martirio.

El martirio de esta Santa había sido el año 300. Pasaron 692 años y un día de Marzo los barceloneses vieron cerca de su puerto una barca que combatía con la tempestad. Salen en su ayuda y recojen de aquella barca una caja que los marseleses llevaban á su patria guardando las reliquias de Santa Matrona. Este milagro del cielo hace comprender á marseleses y habitantes de Barcelona quiere la divina Providencia honrar á la capital de Cataluña con la custodia de este tesoro. Y en Barcelona está el cuerpo de Santa Matrona, virgen y martir admirable de nuestra sacrosanta religión.

AL MONEDA

Mercado Nuevo, núm. 2, piso 3.º, izquierda.



A. Quintana

NOTICIAS LOCALES

El Diario de Huesca, en un suelto que publicó en su número del sábado, dirige rudos ataques al Rvdo. P. Lasquíbar S. J.

Es, dicho suelto, enérgico arranque de orgullo satánico, que responde perfectamente, á la historia de semejante publicación y á la historia y manera de ser y de pensar de la gente que la inspira.

El P. Lasquíbar, en el sermón que pronunció el pasado jueves, aludió al hecho, verdadero, de haber promiscuado, en determinado día de este mes y con notoria publicidad, cierto número de individuos, que se reunieron á comer, en donde fuera; no importa el sitio, ni quiénes eran los comensales.

El elocuente jesuita, explicó en el sermón del jueves, sermón que nosotros tuvimos el gusto de oír, lo que es, lo que significa y lo que vale la Santa Bula, con sus gracias y privilegios para la nación española. Como corolario, demostró el P. Lasquíbar que, los que no ayunan, sin tener causa legítima que los dispense; los que comen carne y pescado en una misma comida, en los días de abstinencia señalados por la Iglesia; y los que cometen estas faltas con escándalo y publicidad, incurren en tres pecados mortales. Pecados que significan poco ó nada para los sectarios que alardean de incredulidad ó de indiferentismo, pero que, seguramente, aguijonearán la conciencia del verdadero católico y del hombre de fe.

Ni el P. Lasquíbar hizo apreciaciones políticas de ningún género, ni tenía por qué hacerlas, en su sermón del jueves, por más que desde el púlpito puedan y deban censurarse todos aquellos actos políticos que dañan á los intereses de la moral y de la religión.

El Diario de Huesca, siguiendo la costumbre de escribir, baja y rastreramente, dice que «desde dos puntos de vista parece que juzgó el P. jesuita la reunión de Cillas; desde el religioso y desde el político.»

Esto no es verdad. El P. Lasquíbar no dijo ni más ni menos, que lo que dejamos consignado. Pueden atestiguarlo centenares de personas que le oyeron.

El Diario de Huesca, dice lo que dice, y funda sus diatribas contra el P. Lasquíbar en palabras que no han salido de los labios del insigne jesuita. Luego, *El Diario de Huesca*, miente descaradamente.

Por algo dijo un ilustre periodista, al comenzar á escribir un artículo «que bajaba con profundo pesar á ese inundo lodazal que llaman prensa.»

Y eso, que, por entonces, no se publicaba todavía *El Diario de Huesca*.

* * *

La cuestión que entre líneas plantea *El Diario de Huesca*, puede dirigirse, muy bien, á saber si, en esta tierra, católica por excelencia, puede el orador sagrado disfrutar de libertad bastante para desempeñar su sagrado ministerio en estos tiempos de libertades democráticas: se trata de averiguar, si puede la omnipotencia de cierta política local, omnipotencia efímera, necesariamente, pero que ha visto subyugados á su despotismo, partidos políticos, autoridades benévolas, influencias y prestigios importantes, si puede, repetimos, esa omnipotencia permitir que, un ora-

dor sagrado censure el mal allí donde se cometa; se trata de inquirir si los que han tenido el valor inícuo de silbar al Prelado de la diócesis, pueden permitir que desde la sagrada cátedra se repruebe el pecado, coméalo quien quiera.

Para nosotros, planteada la cuestión en este terreno, la solución es clara. Por lo mismo que abominamos toda clase de ingerencias caprichosas y de tiranías y privilegios ridículos, queremos que la Iglesia disfrute amplia libertad para el ejercicio de su autoridad y de sus funciones docentes. Y puesto que se la ataca con un realismo que sonroja, en el teatro, en la novela, en las costumbres públicas y privadas, con la política y de todas maneras, es muy natural que las enseñanzas de la Iglesia se defiendan, no por figuras ni en gmas, sino descubriendo toda la llaga por asquerosa y repugnante que resulte.

Por lo demás, la libertad de la sagrada cátedra ¿qué peligro ha de correr con los aullidos de un puñado de sectarios que no pueden disimular, en su orgullo satánico, su odio á la luz y á la verdad?

Las censuras de *El Diario*, por consiguiente, ni están justificadas, ni son oportunas siquiera. En ellas palpita el interés sectario, más que la defensa de un interés político que nadie ha combatido.

Acompañado de su distinguida señora, salió ayer para Madrid, donde permanecerá unos días, el acreditado banquero, representante en esta provincia, de la Compañía Arrendataria de Tabacos, nuestro distinguido amigo particular, D. Juan Pie.

Se encuentra en esta ciudad, el distinguido é ilustrado periodista, particular y muy estimado amigo nuestro, D. Luis Montestruc, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

La Dirección general de Obras públicas, ha dispuesto que se hagan los estudios y presupuestos de la carretera de Maella á Fraga por Mequinenza.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, ha recibido el siguiente telegrama en contestación al que dirigió á Su Santidad en el aniversario de su Coronación:

«Excmo. Obispo de Huesca.—Su Santidad agradeciéndole felicitaciones y votos le bendice muy de corazón con su Clero y fieles.»

Nuestro estimado amigo particular, el conocido abogado del Colegio de Huesca, D. José María Aisa, ha trasladado su domicilio á la calle del Coso bajo, número 4.

Hoy comenzamos á publicar la notable Pastoral que nuestro queridísimo Prelado ha dirigido al Clero y fieles de esta diócesis.

Han comenzado hoy las obras que son necesarias para la instalación

de un hilo telefónico entre esta ciudad y los depósitos de aguas que la abastecen.

Por la Dirección general de Sanidad y Beneficencia, ha sido nombrado director del establecimiento balneario de Estadilla, D. Jorge Bandrés.

La Defensa de Barbastro, da cuenta, en los siguientes términos, de un asesinato misterioso perpetrado en las inmediaciones de la ciudad de Monzón.

«El día 2 de Febrero último, desapareció de la ciudad de Monzón, D. Vicente Abadía, hermano de nuestro distinguido amigo D. Antonio. El día 7 del actual el dueño de una finca próxima á la conocida «torre de Lafarga», dió conocimiento de haber encontrado un hombre muerto á pocos metros de una senda que sirve para alcorzar algunos minutos la salida de Monzón á la carretera de Barbastro.

De público se dice, que el día que el muerto venía á esta ciudad (el 2 de Febrero) fué acompañado hasta la entrada en dicha senda por algunos vecinos, habiendo observado éstos cuando llegaron á la salida de la senda, que el Abadía no apareció. Esto que todo el mundo lo sabía cómo no sirvió á la autoridad de Monzón que es la que dispone de personal para haber encontrado antes el cadáver?

Parece ser, que el cráneo lo tenía roto, por uno ó más golpes dados con alguna *astraleta*. La cabeza la tenía separada del cuerpo, y la carne comida por los animales.

Con la diligencia acostumbrada se personó el Juzgado en el sitio del suceso, siguiendo el proceso con gran actividad; por cuya razón, no decimos más.»

TEATRO

La función anunciada para el sábado, hubo de suspenderse á consecuencia de la lluvia que cayó, precisamente á la hora de ir al Teatro.

Las mismas obras anunciadas para anteanoche se pusieron ayer en escena.

En el desempeño de *El otro*, preciosa comedia de Miguel Echegaray se distinguieron las Sras. Delgado, León y Torres, la niña Huarte y el señor León; los Sres. Redondo y Barraycoa cumplieron con su cometido.

La caza del oso ó el tendero de comestibles es una obra, ni peor ni mejor, literariamente considerada, que tantas otras del género.

Tiene, sin embargo, sobre otras, la ventaja de que sus autores, Jackson Veyán y Eusebio Sierra, no han buscado el éxito en escenas escabrosas y en fases picantes, de doble sentido.

La música, de Chueca; que es decir, música ligera y agradable. Todos los números del primer acto son muy bonitos; los del segundo no valen tanto.

La interpretación, fué bastante aceptable.

La Sra. Barrera cantó con mucho gusto su parte de cocinera francesa y su parte de Carola. Nos pareció que esta simpática artista se presenta al público con alguna timidez; si es así, debe desecharla, desde luego,

ya que tan buenos deseos tiene de agradar al público que ordinariamente asiste al Coliseo y cuyas simpatías se ha captado.

La Sra. Torres y los Sres. Redondo, Catalán, Barraycoa Beyles, Pinsa, Frontera y Huarte estuvieron bien.

El público más numeroso que las noches anteriores, aplaudió é hizo repetir algunos números de la obra.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para mañana. Jurado. Juzgado, Huesca. Procesado, A. C. N. Delito, homicidio. Abogado, D. José María Aisa. Procurador, Sr. Dumas. Pouente, Sr. Presidente.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana de anteayer á igual hora del día de hoy no se ha registrado más que una defunción: Gregoria Sobrevia, San Justo y Pastor, 15.

Nacimientos

Gregorio Lanaspá; Matilde Nicolau.

Matrimonios

D. Miguel Foncillas con D.^a María Usón.

PRENSA ARAGONESA

De *La Derecha* de Zaragoza:

«Ayer se recibieron importantes noticias en la jefatura de Obras públicas de esta provincia.

La Dirección general ha dispuesto que se forme el presupuesto de las obras de defensa del río Ebro en la curva que este hace frente al castillo de la Aljafería, estimando la petición que con este objeto hicieron el Ayuntamiento de esta ciudad, la Junta de regantes de Almozara y la compañía de ferrocarriles del Norte.

Que se hagan los estudios y presupuesto de la carretera de Maella á Fraga por Mequinenza y que se proceda al replanteo del primer trozo de la carretera que desde la de Madrid á Francia ha de ir á la de Borja á Rueda partiendo del término de La Almunia y pasando por Epila y Calatorao.

—Precios corrientes de algunos artículos en la semana que fina hoy:

Trigos.—Catalán, de 24'52 á 25'02 pesetas hectólitro; hembrilla, de 22'30 á 23'42; huerta, de 21'46 á 22'02; morcacho, de 16'16 á 16'72; centeno, de 12'82 á 13'10.

Granos.—Cebada, de 11'76 á 12'84; maíz común, de 11'23 á 11'76; habas, á 16'60.

Harinas.—Primera, de 38'00 á 42 pesetas los 100 kilos; segunda, 36 á 40; tercera, de 26 á 30; ídem remolido, á 24.

Despojos.—Cabezuela, á 5 pesetas hectólitro; menudillo, de 3'00 0'00; salvado, de 2'50 á 0; tástara, de 2'50 á 0.

NOTICIAS VARIAS

S. M. la Reina Regente, apenada por los desastres que el crecimiento del Guadalquivir causa en Sevilla y Córdoba, y en su vehemente deseo de aliviar las aficciones de los desgraciados moradores de la ribera ha ordenado al intendente Sr. Moreno que se libren á Andalucía 100.000 pesetas. De ellas, 40 000 se girarán á Sevilla y 20.000 á Córdoba. El resto se aplicará á las demás localidades donde la inundación ha ocasionado mayores daños.

—El eminente orador sagrado D. Florencio Jardiel saldrá muy en breve de Zaragoza para Madrid á fin de dar en el Ateneo una de las conferencias del Centenario de Colón, con grandísimo acierto confiada al talento y excepcionales condiciones de aquel predicador.

—**R. I P.**—Ha fallecido el P. Marín de Boylesve, de la Compañía de Jesús, muy conocido por sus muchas obras de propaganda católica.

Oriundo de la antigua provincia del Anjou, en Francia, había dejado, para vestir la sotana, un porvenir brillante en el siglo, dedicándose principalmente á la enseñanza de la juventud de los Colegios de Vannes, Poitiers y Vaugirard.

Sus opúsculos y escritos de propaganda popular son muy apreciados, siendo muy leídos, no sólo en Francia, sino en el extranjero.

Varios de sus libritos están traducidos al castellano.

—Parece seguro que en el reglamento que se rehace para cumplir el decreto de zonas fiscales, se modificarán algunos preceptos del mismo, en armonía con las observaciones que han hecho algunas representaciones mercantiles, encaminadas á favorecer al comercio de buena fe.

—El proyecto de ley sobre reforma de la de pesas y medidas, leído ayer en el Congreso por el señor ministro de Fomento, consta de 12 ó 14 artículos, y tiene, por decirlo así, un carácter técnico, pues su objeto casi exclusivo es hacer compatibles la ley de 1849 con los últimos progresos de la ciencia y los acuerdos del convenio internacional de 1875.

Caridad católica.—Los librepensadores franceses que disponen como quieren del dinero ajeno, ó sea del presupuesto, se quejan de lo mucho que dan los católicos á sus iglesias, cuando podrían, dicen, darle mejor destino, aludiendo á las cuantiosas limosnas y donativos dados para la construcción de la iglesia del Sagrado Corazón en París. Ignoran que la Iglesia se nutre de la caridad que da siempre sin medida, como vamos á probarlo. 34 millones se han consumido en la edificación de la iglesia de Montmartre, proporcionando durante diez y ocho años trabajo á militares de obreros. En estos diez y ocho años la Sociedad de San Vicente de Paúl ha distribuido entre los pobres de todo el mundo más de 46 millones, y las Hermanitas de los Pobres han recibido de limosnas más de 130 millones para alimentar, vestir y asistir á veinte mil ancianos de ambos sexos.

Durante el mismo periodo se han gastado más de 50 millones en las Misiones de Africa y Asia, donde se propagan los inmensos beneficios de la civilización cristiana. Y omitimos las sumas inmensas que prodigan los católicos en asilos, hospitales, patronatos y escuelas, dirigidos por institutos religiosos.

Curioso sería ver las sumas que, disponiendo de los bienes de las

EXHORTACIÓN PASTORAL SOBRE LA FÉ

NOS EL DOCTOR D. VICENTE ALDA Y SANCHO,

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Huesca, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Senador del Reino etc., etc.

AL VENERABLE CLERO Y FIELES DE NUESTRA AMADA DIÓCESIS, SALUD Y PAZ EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

*Nos enim Spiritu ex fide, spem
justitiæ expectamus.*

*Porque nosotros aguardamos por
el Espíritu la esperanza de la jus-
ticia, por la fe.—(CARTA DE SAN
PABLO A LOS GÁLATAS, CAP. V,
V. 5.)*

Amadísimos Hermanos é Hijos en el Señor:

Es sobremanera triste el estado actual de la sociedad. Todas sus bases se hallan amenazadas de ruina. Si examinamos sus fundamentos intelectuales, veremos que los principios esenciales del espíritu humano y los axiomas de la filosofía, y aun de la lógica, son discutidos y negados por entendimientos atrevidos y ansiosos de novedades. La autoridad, la familia y la propiedad, antiguas y respetadas columnas del orden social y principios del derecho y de la moral eterna, son puestas en tela de juicio y calificadas de usurpación que debe ser abolida, considerándose cual verdadero progreso cuanto han declarado hasta el presente como criminal la religión y las leyes de todos los pueblos. Por lo tocante á fundamentos políticos, no hay monarquía, ni imperio, ni república que se hallen al abrigo de un golpe de Estado y no tiemblen y se agiten como navegante sobre frágil barquilla en momentos de peligro; siendo tal el excepticismo, aun de los mejores ciudadanos, que resulta casi imposible toda clase de gobierno.

Tal es el cuadro que se presenta á las miradas del más optimista. Sería preciso desesperar del porvenir, si la Iglesia católica con sus potentes afirmaciones no existiera en el mundo para la salvación del género humano. Afortunadamente las eternas bases de la religión, que ella guarda, nunca serán destruidas por los esfuerzos de sus enemigos ni por las convulsiones revolucionarias, antes bien, si posible fuera, las afirmarían con mayor solidez: á la manera que la tempestad, cuanto más sacude las cimas de los árboles seculares que se balancean en las cumbres de los montes, tanto más afirma sus raíces y asegura su duración. Ni

una sola objeción ha logrado hacer mella en su símbolo, ningún descubrimiento de la ciencia moderna ha conseguido empañar la pureza de su frente, del propio modo que ninguna de las violencias, de la iniquidad pudo jamás alterar su decálogo. Sus propios adversarios se maravillan al contemplar cómo la Iglesia atraviesa los siglos sin palidecer y permaneciendo en pie en medio de las agitaciones sociales. «Ella vió, dice Macaulay, el comienzo de todos los gobiernos y de todas las instituciones que hoy existen, y no nos atrevemos á decir que no esté destinada á presenciar su fin. Era grande y respetada antes que los sajones hubiesen pisado el suelo de la Gran Bretaña, antes que los francos hubiesen atravesado el Rhin, cuando todavía se hallaba floreciente en Antioquía la elocuencia griega, cuando en el templo de la Meca recibían adoración los ídolos. Ella, pues, todavía puede ser grande y respetada, cuando algún viajero de la Nueva Zelanda se detenga, en medio de vasta soledad, apoyado contra un arco del puente de Londres, para dibujar las ruinas de San Pablo.»

Es evidente que sola la Iglesia puede salvar á la sociedad actual. Como en los tiempos bárbaros evitó la ruina de las letras, de las artes y de las ciencias amparándolas bajo los pliegues de su manto, así también es capaz de salvar hoy con la influencia de sus principios el respeto á la autoridad, el deber de la obediencia, el freno de la libertad y las eternas leyes de la propiedad y de la familia. Ni la filosofía, ni la política, ni los grandes ejércitos pueden asegurarnos, sin ella, la paz y la grandeza que ha menester nuestra quebrantada sociedad. La verdad católica; he aquí la que librará al mundo de sus errores y de sus males: *Y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres.* (1)

Pero la verdad libertadora la aprendemos por la fe en las enseñanzas de la Iglesia. Es necesario, pues, perecer ó volverse á la fe. Y ved por qué, amados hermanos é hijos nuestros, queremos hablaros de esta virtud en la presente Instrucción cuaresmal. Bien sabemos que la incredulidad no ha causado en nuestra amada Diócesis tan graves daños como en otras partes; mas tampoco ignoramos que los malos libros y una prensa periódica, solapada y artera, que oculta con velo hipócrita la perversidad de sus fines, producen la ruina espiritual en algunas almas, ya arrancando de ellas la fe, ya debilitándola, mediante el abandono de las buenas obras y el desprecio de la Religión, de la Iglesia y de sus ministros. Por otra parte, los que poseemos el seña-

(1) Joan. 8. 32.

lado privilegio de ese don sobrenatural, es necesario que sepamos estimarlo y hacerlo fecundo en merecimientos para nuestra eterna salvación.

I

El hombre ha sido criado por Dios, no solamente para conocer el mundo de los cuerpos y el de las sustancias espirituales, que forman el orden de la naturaleza, sino también el mundo de la gracia y de la gloria, que constituyen el orden sobrenatural. Si este orden no existiera, claro es que los sentidos y la razón, usados con la rectitud que hace legítimo su ejercicio, serían suficientes para el logro del último fin en la vida presente y ultraterrena; pero habiendo querido la munificencia divina destinarnos á la posesión de ese orden colocado sobre la naturaleza y, por tanto, ponernos en unión con él, quiso á la vez suscitar en nuestro espíritu un principio de conocimiento, un adecuado manantial de inteligencia que esté en relación con su término propio, como la razón y los sentidos lo están con el suyo correspondiente. Pues bien: esta fuente superior de conocimiento y de actividad moral, es lo que llamamos *Fe*. El Concilio Vaticano enseña que es «una virtud sobrenatural, por la cual con la inspiración y auxilio de la gracia de Dios creemos ser verdaderas las cosas por él mismo reveladas, no por la virtud intrínseca de ellas conocida por la luz natural de la razón, sino por la autoridad del mismo Dios que las revela, y que no puede engañarse ni engañarnos.» (1)

¿Es cierto que existe ese orden sobrenatural? ¿Ha hecho Dios alguna revelación? No intentamos, amados hermanos é hijos nuestros, exponer á vuestra consideración en los estrechos límites de una Carta pastoral las numerosas pruebas que tenemos de que Dios ha revelado todo lo que es objeto de nuestra fe y, por consiguiente, de la existencia del orden sobrenatural. Nos parece, sin embargo, oportuno llamar un instante vuestra atención sobre los milagros de Jesucristo. No pudiendo atribuirse á la acción puramente humana, ellos son la mejor piedra de toque para contrastar la verdad de que era Dios, en cuya confirmación los obró, y las señales infalibles de su revelación divina.

«Felicitémonos, escribía á su hijo el Canciller d' Aguessau, de que los milagros en que descansa nuestra fe, sean hechos tan ciertos como las conquistas de Alejandro y la muerte de César.» En efecto, los milagros de Jesucristo se imponen de tal suerte por su evidencia, que ni los mismos escribas y fariseos se atrevieron

(1) Ses. 3. cap. 3.

á negarlos, siquiera los atribuyeran á virtud diabólica; y los grandes enemigos del Cristianismo, Celso, Porfirio y Juliano el Apóstata, no pudiendo recusarlos como hechos, pretendieron explicarlos por medio de operaciones de la magia. Prescindiendo de la bien comprobada veracidad de los libros del Nuevo Testamento, la misma historia profana los garantiza. La aparición de la estrella á los Magos es atestiguada por Calcidio: Macrobio cita el hecho de la degollación de los niños inocentes: Flegón refiere el eclipse de sol al expirar Jesús en la Cruz; y Lampridio da cuenta del proyecto de Adriano y Alejandro Severo de elevar un templo al Crucificado. Nadie ha puesto en duda que los autores del Evangelio y los Apóstoles y otros discípulos del Salvador, testigos presenciales de hechos tan estupendos, sacrificaron su vida para certificarlos y sellar con su sangre sus palabras. ¿Puede concebirse un testimonio más fidedigno? ¿Cabe suponer que muchos hombres se dejen matar por defender una mentira, sin otra perspectiva que el desprecio en este mundo y castigos eternos en el otro? ¿Será todo esto una invención caprichosa? «Amigo mío, exclama Rousseau, no es así como se inventa, y los hechos de Sócrates, de quien nadie duda, se hallan menos comprobados que los de Jesucristo.» (1)

Sino fueran bastante doce millones de testigos, ó sea otros tantos mártires de todas edades, sexos y condiciones, de todos los países y diferente cultura que con extraordinaria mansedumbre sucumben entre inauditos suplicios para confesar esos hechos; aun hay otro testigo, por cuya boca nos hablan millares de millones, sin que sus palabras hayan dejado de resonar ni un solo momento durante dieciocho siglos: tal es la Iglesia que con todos sus miembros hizo siempre la siguiente declaración: *Creo en Jesucristo, Hijo único del Padre.* (2)

El mismo pueblo judío, ese pueblo que lleva impresas en su rostro las huellas de la maldición de Dios y que, en cumplimiento de antigua profecía, está *sin rey y sin príncipe, sin sacrificio y sin altar, sin Efod y sin Terafines ú oráculos*, (3) es también testigo por excelencia. El, que ha vivido con Jesús, que le ha perseguido y, para su mayor infamia, ha cargado con el peso de su sangre, seguirá en todas partes á la Cruz y dará á conocer y llevará siempre consigo los códigos de nuestras profecías, «á fin de que los mismos enemigos de nuestra fe, dice San Agustín, se hagan testigos

(1) Emilio, 4.

(2) 1 ymb, Apost.

(3) Os. 3. 4.

naciones, pueden oponer los masones y librepensadores, á las que hemos citado y utiliza el cristianismo.

—Los individuos de clases pasivas deben pasar la revista anual en el mes de Abril próximo, preceptuada por la ley de 25 de Julio de 1855 y la real orden de 29 de Diciembre de 1882.

—La venta del tabaco ha producido en el mes de Febrero último 12.984 144'04 pesetas, es decir, 357.601'97 más que lo recaudado por la Compañía Arrendataria en igual mes del año anterior, y 2 622 665'97 pesetas más que lo que el Estado recaudó en Febrero de 1887.

—El periódico oficial pública una importante real orden del ministerio de Ultramar encaminada á que cese la lentitud de los expedientes incoados para castigar perjuicios ocasionados al Tesoro, y exigir con la mayor rapidez posible las responsabilidades legales.

Determina que comience la investigación judicial antes de que se agoten los procedimientos administrativos siempre más dilatorios que los judiciales; porque ambos medios de investigación y castigo pueden emprenderse simultáneamente, puesto que esencialmente difieren en la acción resolutoria y en el género de responsabilidades que imponen.

Deroga esta disposición lo establecido en 2 de septiembre de 1881 para un caso concreto y que se viene aplicando con carácter general, y dispone la real orden del Sr. Romero Robledo:

«1.ª Sin perjuicio de la investigación confiada á las autoridades administrativas, y de que por ellas y en forma legal se instruya el oportuno expediente, tan luego sea conocido, ó de los mismos expedientes resulte la comisión de cualquier hecho que revista los caracteres de delito, el funcionario que de aquellos conozca, y bajo su más estrecha responsabilidad, lo pondrá en conocimiento de la autoridad judicial correspondiente, á la que facilitará al mismo tiempo cuantos datos y antecedentes ó sea para el mejor conocimiento del hecho y persecución de sus autores.

2.ª Todos los procedimientos judiciales que hubieran sido suspendidos, ó aquellos que no hubieran sido incoados por efecto de la real orden de 2 de septiembre de 1881, proseguirán sustanciándose ó se incoarán, remitiendo los funcionarios que conocen de los expedientes administrativos extracto é informe de todo lo en ellos actuado á la autoridad judicial.»

—Bajo el título de *¡Luz!* dice *El Día*, de Madrid:

«Con el el título de «¡Fíese usted de teologías!», leemos en *Las Nove-dades*, de Nueva York, fecha 20 de Febrero último. Ahora resulta, según rumores que corren por la parte meridional de esta república, que 1,000 y pico de pesos recaudados allí entre los españoles para alivio de las víctimas de Consuegra, y remitidos á Madrid á una de las lumbreras de la prensa del *libre piense*, se han evaporado como el humo. Susúrrase que el liberal recipiente del sudor de nuestros compatriotas ni siquiera ha acusado recibo de las cantidades, mucho menos enviado el por menor de su distribución. ¡Si se la habrá jugado á la lotería! Lo malo no es eso solo; parece que de la parte septentrional se ha mandado también dinero á la misma lumbrera, para los mismos fines, y barruntamos que habrá corrido la misma suerte. Son barruntos, y nada más que barruntos. Ya procuraremos mayores informes »

CORRESPONDENCIA

Madrid 13 de Marzo de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Comenzó ayer el debate anunciado en el Congreso sobre la cuestión de los cambios, é intervinieron en él los Sres. Pedregal y ministro de Hacienda. Mañana lo hará el Sr. Puigcerver y se espera que el discurso del exministro fusionista dé nuevos rumbos al debate, pues la verdad es que ayer no adelantó grande cosa, y al final de él nos quedamos con las mismas dudas que teníamos al principio. Lo positivo, lo innegable, lo evidente es, que los cambios están á 20, y que esta elevación origina los consiguientes trastornos en las operaciones comerciales y bursátiles. Respecto á las causas de esa subida, no sabemos una palabra. Según el citado diputado republicano, todo el mal está en la mala política del Gobierno; y según el ministro de Hacienda, todo depende de circunstancias fortuitas en las cuales para nada ha intervenido ni interviene el Gobierno, que procura buscar, en cuanto de él depende, remedios eficaces para modificar las consecuencias de la elevación de los cambios.

Los fusionistas se proponen, según ellos anuncian, poner el dedo en la llaga y por eso se espera con interés el discurso del Sr. Puigcerver, que lo pronunciará mañana. Allá veremos si al fin se consigue dar en el quid de por qué los cambios suben.

* *

Están ya muy adelantados los trabajos de presupuestos pues ayer se reunió la comisión general dejando completamente ultimados los de la Presidencia y Gobernación. Pronto por lo tanto podrá ser leído el dictamen general y podrá comenzar esa discusión de la cual se espera la nivelación según los ministeriales y un déficit cuantioso según las oposiciones.

* *

Esta tarde ha tomado posesión del ministerio de Marina el nuevo ministro. Se dió posesión al almirante Chacón por continuar enfermo el Sr. Montojo. El general Beránger pronunció un discurso muy importante, anunciando grandes reformas en los servicios, en el material y el personal. También dijo que está dispuesto á seguir protegiendo la industria nacional. En esto ven algunos maliciosos algo muy favorable á los Astilleros del Nervión.—M.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 13.—En todos los círculos, no se habla sino del petardo que estalló anteanoche en la calle de Ancienne, barrio de Saint Germain. A pesar de que en los primeros instantes se dijo que no había ninguna desgracia, resulta que una criada del magistrado Beniot se halla con graves heridas en el pecho, y contusiones en las piernas. También un hijo del portero que prestaba sus servicios en la segunda habitación, se en-

cuenta herido aunque no de gravedad. La alarma que reina en este aristocrático barrio, es grande. Varios extranjeros, vecinos de las calles An-cienne, Comedia, Tour y otras, conferenciaron con el comisario del distrito, quien ante los temores que aquéllos expresaron, les dió toda clase de seguridad personal. En vista de la frecuencia con que se repiten los atentados con la dinamita, el ministro de Justicia, propondrá en breve á la Cámara una adición, contra los dinamiteros, en el artículo del Código penal, relativo á seguridad pública.

Londres 13.—Los mineros declarados ayer en huelga en las cuencas carboníferas de los distintos condados de Inglaterra, ascienden á 400.000. El condado que mayor contingente ha dado, es el de Lincoln, pues se eleva á 27.000. Al tener noticia los obreros del condado de York que todos sus compañeros se habían declarado en huelga, denunciaron los contratos que tenían hechos con las Compañías, y atropelladamente abandonaron los trabajos, promoviendo algún desorden. La huelga hasta ahora es pacífica. En los grandes almacenes, las existencias de carbón están casi agotadas, razón por la que el precio de este combustible ha tenido un alza de 4 schellings.

París 13.—Los detalles que por teléfono se reciben aquí de Bruselas, sobre la enormidad de la catástrofe ocurrida en la mina de Audexlues, son horrorosos. Van extraídos 136 cadáveres y quedan aun en el interior más de 70.

INTERIOR

Madrid 13.—Hoy no se ha hecho en Bolsa ni en el Bolsín, ninguna clase de operaciones.

Madrid 13.—Esta tarde ha tomado posesión del ministerio de Marina, el nuevo ministro, general Beránger, quien con tal motivo pronunció un discurso-resumen de sus propósitos. Grandes reformas en el material personal y secciones, sin desorganizar ningún trabajo. Venta del material inservible existente en los astilleros del Estado, y la que producirá unos veinte ó veinticinco millones en favor del Estado. Repitió acerca de los Astilleros del Nervión lo expuesto anteayer, declarándose partidario de favorecer la industria nacional, por cuanto según su manifestación, esta puede trabajar unas 28.000 toneladas solo en lo que á la marina mercante se refiere, y que anualmente se encargan á los astilleros extranjeros.

Madrid 13.—Continúan recibéndose noticias optimistas sobre los temporales é inundaciones de Andalucía. El Guadalquivir aun se eleva á 7'30 metros, y las aguas que invadieron el barrio de Triana, están embalsadas. Se reparten socorros. Ayer salió para Coria del Río una lancha de vapor con víveres para socorrer á los vecinos. Hoy se han enviado á otros pueblos ribereños, bacalao y panes. En Córdoba también disminuyen las aguas. De Sevilla han salido para Madrid cuatro correos atrasados.

Madrid 13.—En el Congreso se reunieron los representantes de las provincias inundadas, nombrando una comisión compuesta del señor Sánchez Bedoya por Sevilla; Davila por Málaga; Aguilera por Granada; Montilla por Jaén; Nieto por Ciudad-Real; Grijo por Córdoba y Castro por Badajoz, la que visitará al Sr. Cánovas para que presente un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario que auxilie las obras pú-

blicas del Estado. Los comisionados visitarán mañana al Sr. Cánovas. En la presidencia se ha rennido la Junta del Centenario de Colón.—M.

ANUNCIOS

Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

POLVO SIN RIVAL El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20'50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

PULVERIZADORES para combatir el *Mildew*. El *NON PLUS ULTRA*, aparato perfeccionado, en bronce, sólida construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA

BUENAS COMISIONES

EN la calle del Mercado, núm. 5, tienda, acaban de llegar grandes remesas de patatas de Sallent, manzanas, limones y nueces en abundancia á precios muy económicos.

ESPECIALIDAD EN RUUM JAMAICA

FABRICA DE GASEOSAS, ESTERERÍA Y PERSIANAS

DE

MAGÍN IBARZ

El dueño de este establecimiento ofrece al público gaseosas y sifones de agua de celc, esteras para la presente estación y persianas, todo de inmejorable calidad.

Ofrece también vinos de Jerez de la Frontera y Manzanilla fina, así como toda clase de licores del país á precios económicos.

LICORES EMBOTELLADOS

GINEBRA DE LA CAMPANA

ESCARCHADOS DE RON Y ANÍS

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas, y Anti-sifilíticas.— Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Charri, 87, Atocha, 87, Madrid.

IMPRENTA

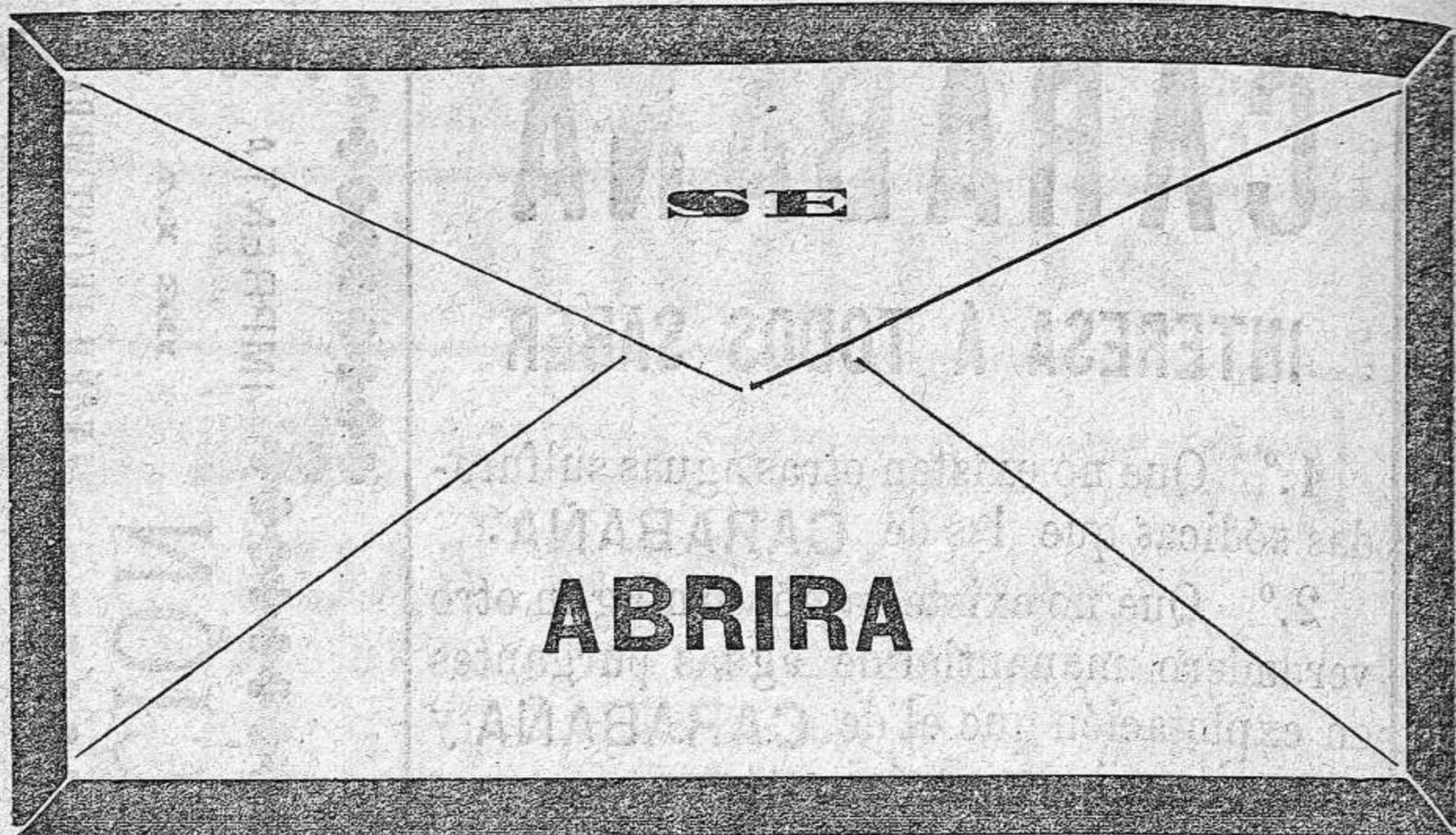
DE LA

V. E. H. DE CASTANERA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Severo y elegante muestra-rio.

Precios económicos.



MORENO, DENTISTA DE ZARAGOZA

ESTABLECIDO FIJAMENTE

Don Jaime I, 8, y Coso 41, 2.º, (Frente al Paseo),

Mañana es último día que estará en esta población recibirá consultas y encargos hasta las tres de la tarde.

En la próxima semana regresará a esta población a entregar los trabajos que se le han encargado y tomar los que de nuevo se le confíen.

Vendrá tres ó cuatro veces todos los meses anunciándolo anticipadamente.

Horas de 10 á 3 solo mañana martes.

Fonda de España piso 2.º cuarto número 6.

HUESCA

SE liquidan los géneros y muebles de una tienda.—En el Coso alto, número 24, tienda de comestibles, darán razón.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 14, 10'10 mañana.

En algunos círculos mercantiles de esta población, agítase la idea de formular una protesta contra el Gobierno, por su aparente tranquilidad ante el conflicto del alza en los cambios.

Ha ocurrido una catástrofe en Anderlues (?) resultando 153 muertos.—M.